



Ilustre Municipalidad de Trehuaco
Departamento de Salud Municipal
Sección Finanzas
ADQUISICIONES

REF: Aprueba Bases Administrativas y
Licitación Pública "Ejecución Programa GES
Odontológico 2024, Prestación de salud oral
integral adultos de 60 años".

DECRETO ALCALDICO: N°

0299 // Trehuaco

25 ABR 2024

VISTOS

(1) La Orden de Pedido N°665 de fecha 16.04.2024 del Centro de Salud Familiar Trehuaco. (2) El Decreto Alcaldicio N° 154 de fecha 20.02.2024 que aprueba el Convenio "Programa GES Odontológico 2024". (3) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los establecimientos de Salud a las Municipalidades. (4) La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. (5) El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18,19 y 20 de la Ley N° 19.886. (6) Decreto Alcaldicio N°422 de fecha 27.09.2021: Referencia Imparte Instrucciones de Firma. (7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDOS

El Centro de Salud Familiar de Trehuaco, requiere "Ejecutar Programa GES Odontológico 2024, Prestación de Salud Oral Integral adultos de 60 años".

DECRETO

- (1) **Apruébese:** Bases Administrativas, "Ejecución Programa GES Odontológico 2024, Prestación de Salud Oral Integral adultos de 60 años".
(2) **Llámese a:** Licitación Pública, "Ejecución Programa GES Odontológico 2024, Prestación de Salud Oral Integral adultos de 60 años".

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMIREZ

SECRETARIA MUNICIPAL



VLP/LCR/EOA/DER/EAV/VAE/cps
DISTRIBUCIÓN

- Archivo SALUD (3).
- Archivo Alcaldicio.
- Oficina de Transparencia.

